

Financiera Cafsa, S.A.

**Certificación de estados financieros
30 de junio de 2007**

Financiera Cafsa, S.A.
Contenido
30 de junio de 2007

Certificación del Auditor Independiente

Anexo: Estados financieros

Certificación del Auditor Independiente

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido contratados para efectuar un trabajo especial con el propósito de certificar que las cifras de la información financiera de Financiera Cafsa, S.A. (la Compañía), que se incluye en el Anexo adjunto (balance general y estado de resultados) al 30 de junio de 2007 y por el período terminado en esa fecha, corresponde con los saldos que muestran a esa fecha los registros de contabilidad de la Compañía.

El trabajo especial comprendió la comparación tanto de los saldos de las cuentas de los estados financieros (balance general y estado de resultados) de la Compañía, con las cifras correspondientes que muestran los registros de contabilidad de Financiera Cafsa, S.A., al 30 de junio de 2007 y por el período que terminó en esa fecha. La Compañía, por efectos informativos requeridos, incluye el estado de cambios en el patrimonio, el estado de cambios en la posición financiera y las notas a los estados financieros. Los registros de contabilidad se relacionan con el sistema de información que la Compañía utiliza para registrar sus operaciones; la comparación no se efectúa contra las cifras incluidas en los libros legales.

El suscrito Contador Público Autorizado certifica, tomando en consideración lo contemplado en los artículos 20 y 21 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y como resultado del trabajo descrito anteriormente, que las cifras de la información financiera que se incluye en el Anexo adjunto (balance general y estado de resultados) de Financiera Cafsa, S.A., al 30 de junio de 2007 y por el período terminado en esa fecha, corresponde con los saldos que muestran a esa fecha los registros de contabilidad, los cuales fueron preparados por la Administración de la Compañía.

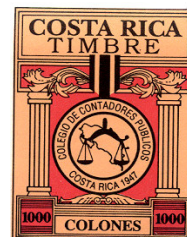
Debido a que los procedimientos anteriores son insuficientes para una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos. De haber efectuado un examen de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, se pudiera haber determinado asuntos sobre los cuales debiera informarse.

José F. Naranjo
José Fco. Naranjo Arias
Contador Público Autorizado
Carné No. 2532

PricewaterhouseCoopers

Póliza de fidelidad R-1153
Vence el 30 de setiembre de 2007

Timbre de ¢25 de Ley N° 6663
adherido y cancelado en el original



23 de julio de 2007

ANEXO

FINANCIERA CAFSA, S.A.
(Una compañía propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

30 de junio de 2007

FINANCIERA CAFSA, S.A.

BALANCE GENERAL
Al 30 de junio de 2007 y 2006
(En colones sin céntimos)

	Nota	2007	2006
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	2,005,536,157	1,768,912,866
Inversiones en valores y depósitos	5	1,616,985,521	1,175,831,222
Disponibles para la venta		258,071,484	893,428,025
Mantenidas al vencimiento		1,358,914,037	282,403,197
Cartera de créditos	6-a	11,340,037,702	10,811,138,315
Créditos vigentes		9,933,050,579	9,511,287,066
Créditos vencidos		1,499,590,762	1,351,458,587
Créditos en cobro judicial		24,138,637	32,357,226
Estimación por deterioro incobrabilidad de cartera de créditos	6-b	(116,742,276)	(83,964,564)
Cuentas y productos por cobrar	7	86,945,666	103,434,550
Otras cuentas por cobrar		3,125,730	5,603,880
Productos por cobrar		88,625,030	99,985,874
Estimación por deterioro o incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(4,805,094)	(2,155,204)
Bienes realizables		-	-
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	8	72,101,938	62,897,795
Otros activos	9	140,572,012	82,771,923
Activos intangibles		37,336,800	47,532,189
Otros activos		103,235,212	35,239,734
TOTAL DE ACTIVOS		15,262,178,996	14,004,986,671
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público:	10	11,194,232,978	9,914,571,152
Captaciones a la vista		26,217,088	59,659,377
Captaciones a plazo		11,168,015,890	9,854,911,775
Otras obligaciones financieras	11	1,196,220,548	1,568,307,951
Otras cuentas por pagar y provisiones	12	1,109,661,264	1,059,005,221
Cargos financieros por pagar		149,892,318	148,315,304
Impuesto sobre la renta por pagar		17,747,281	5,862,558
Provisiones		19,011,227	42,137,744
Otras cuentas por pagar diversas		923,010,438	862,689,615
Otros pasivos		176,131,214	133,027,738
Ingresos diferidos		168,427,197	126,482,519
Otros pasivos		7,704,017	6,545,219
TOTAL DE PASIVOS		13,676,246,004	12,674,912,062
PATRIMONIO			
Capital social			
Capital pagado	13	1,360,500,000	1,095,500,000
Reservas patrimoniales	1-q	80,233,166	66,259,944
Resultados acumulados de periodos anteriores		145,199,826	168,314,665
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,585,932,992	1,330,074,609
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		15,262,178,996	14,004,986,671
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	16,027,119,935	15,390,102,775

Mauricio Gómez P.
Representante Legal

Ronald Cerdas S.
Contador

FINANCIERA CAFSA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2007 y 2006

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		20,321,919	14,870,488
Por inversiones en valores y depósitos		38,716,733	25,639,412
Por cartera de créditos	16	790,473,873	773,537,747
Por diferencial cambiario, neto		10,171,030	73,272,217
Total de ingresos financieros		859,683,555	887,319,864
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	17	496,042,866	400,854,562
Por otras obligaciones financieras		31,306,015	64,002,856
Por diferencial cambiario neto		-	-
Total de gastos financieros		527,348,881	464,857,418
Gasto por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito		-	21,485,956
Por recuperación de activos financieros		151,347	-
RESULTADO FINANCIERO		332,486,021	400,976,490
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		84,263,837	39,797,718
Por bienes realizables		112,269	-
Por otros ingresos operativos		3,810,603	3,351,159
Total otros ingresos de operación		88,186,709	43,148,877
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		7,956,928	6,796,703
Por bienes realizables		10,000	200,708
Por amortización de activos intangibles		13,549,824	11,337,945
Por otros gastos operativos		1,491,884	33,029,143
Total otros gastos de operación		23,008,636	51,364,499
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		65,178,073	(8,215,622)
Gastos administrativos			
Gastos de personal	18-a	118,096,271	93,006,269
Otros gastos de administración	18-b	98,148,390	77,309,968
Total gastos administrativos		216,244,661	170,316,237
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE IMPUESTOS		181,419,433	222,444,631
Impuesto sobre la renta	15	38,138,161	55,557,300
RESULTADO DEL PERIODO		143,281,272	166,887,331

Mauricio Gómez P.
Representante Legal

Ronald Cerdas S.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

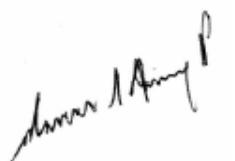
FINANCIERA CAFSA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2007 y 2006

(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2005		855,000,000	66,259,944	241,927,334	1,163,187,278
Capitalización de utilidades	13-b	240,500,000	-	(240,500,000)	-
Resultado del período		-	-	166,887,331	166,887,331
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2006		1,095,500,000	66,259,944	168,314,665	1,330,074,609
Saldos al 31 de diciembre de 2006		1,095,500,000	80,233,166	266,918,554	1,442,651,720
Capitalización de utilidades	13-b	265,000,000	-	(265,000,000)	-
Resultado del período		-	-	143,281,272	143,281,272
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2007		1,360,500,000	80,233,166	145,199,826	1,585,932,992



Mauricio Gómez P.
Representante Legal



Ronald Cerdas S.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2007 y 2006

(En colones sin céntimos)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del período	143,281,272	166,887,331
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago	-	38,793
Ganancia por diferencias de cambio, netas	518,594	10,932,790
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	-	21,470,105
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	9,488,519	13,710,676
Depreciaciones y amortizaciones	31,573,180	27,119,119
Ingreso diferido por comisiones de crédito	(78,543,313)	(74,754,553)
Ingresos financieros	(996,091,320)	(888,075,673)
Gastos financieros	663,756,646	464,857,417
Gastos por impuestos	38,244,045	55,557,300
Intereses recibidos	1,018,742,831	896,110,700
Intereses pagados	(672,658,523)	(434,607,292)
Impuestos pagados	(42,142,352)	(76,495,278)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	(173,873,415)	(635,286,025)
Bienes realizables	-	-
Otros activos	(86,480,263)	(3,588,000)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	(1,533,026,617)	190,123,898
Otras obligaciones financieras nuevas	645,847,149	516,286,596
Pago de obligaciones	(313,394,008)	(390,135,606)
Otras cuentas por pagar y provisiones	203,075,606	(422,797,703)
Otros pasivos	18,861,741	8,311,295
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	(1,122,820,228)	(554,334,110)
Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en depósitos e inversiones	(9,782,205,790)	(8,226,141,177)
Disminución en depósitos e inversiones	10,234,436,658	8,845,531,317
Adquisición de propiedades mobiliario y equipo.	(25,856,823)	(15,406,099)
Venta de propiedades mobiliario y equipo	325,063	2,392,923
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	426,699,108	606,376,964
Aumento neto en efectivo y equivalentes	(696,121,120)	52,042,854
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2,701,657,277	1,716,870,012
Efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2007	2,005,536,157	1,768,912,866

Mauricio Gómez P.
Representante Legal

Ronald Cerdas S.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2007

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Financiera Cafsa, S.A. (la Financiera), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de marzo de 1982, se encuentra regulada por la Ley orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las oficinas de la Financiera se ubican en San José, avenida 1 entre calles 34 y 36.

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Financiera Cafsa, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación Cafsa, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.cafsa.fi.cr.

Al 30 de junio de 2007 y 2006, la Financiera cuenta con 27 y 24 funcionarios, respectivamente, y 3 cajas auxiliares en diversos puntos del país.

Al 30 de junio de 2007 y 2006, la Financiera no mantiene cajeros automáticos bajo su administración.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjera*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos o gastos financieros por diferencias de cambio neto.

ii. Método de valuación

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2007, la Financiera utilizó el siguiente tipo de cambio ¢516,51 y ¢520,72 (¢511,93 y ¢514,06 en el 2006), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Financiera mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Financiera, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Financiera, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, en donde se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

ii. *Reconocimiento*

La Financiera reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de originación según corresponda.

iii. *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. *Principios de medición del valor razonable*

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Dar de baja*

El dar de baja un activo financiero se realiza cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Financiera considera como equivalentes de efectivo las inversiones en bancos con vencimientos originales de un mes o menos.

(f) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores que mantiene la Financiera con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que la Financiera tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2007, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a $\text{¢}50.000.000$ (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢50.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2007, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢77.514.191. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2006, la cartera de créditos se valuaba de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-95. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es mayor a ¢17.000.000 (criterio 1 según Acuerdo SUGEF 1-95), excepto las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), son clasificadas según riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores, incluyendo la situación económica actual, capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo de principal e intereses es menor a ¢17.000.000, (criterio 2 según Acuerdo SUGEF 1-95), excepto las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 Acuerdo SUGEF 1-95), se clasifican según su estado de atención al crédito, en las categorías siguientes:

Criterio 2 (saldo igual o menor a ¢17.000.000)		Criterio 3 (operaciones de vivienda)	
Categoría	Rangos de morosidad	Categoría	Rangos de morosidad
A	Al día y hasta 30 días	A	Al día y hasta 30 días
B1	De 31 a 60 días	B1	De 31 a 60 días
B2	De 61 a 90 días	B2	De 61 a 90 días
C1	De 91 a 120 días	C1	De 91 hasta 120 días
C2	De 121 hasta 360 días y con garantías reales	C2	De 121 hasta 360 días y con garantías reales.
C3	Créditos que han sido objeto de prórrogas, renovaciones, refinanciamientos o cualquier otro tipo de adecuación, directa o indirecta, con o sin capitalización de intereses, sin contar con los argumentos técnicos que los justifiquen.	C3	Créditos que han sido objeto de prórrogas, renovaciones, refinanciamientos o cualquier tipo de adecuación, directa o indirecta, con o sin capitalización de intereses, sin contar con los argumentos técnicos que lo justifiquen.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

D	De 121 a 180 días	D	De 121 hasta 180 días y sin garantías reales
E	Más de 180 días.	E	Más de 180 días y sin garantías reales

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nivel de riesgo</u>	<u>Porcentaje Criterio 1</u>	<u>Porcentaje Criterio 2</u>	<u>Porcentaje Criterio 3</u>
A	De riesgo normal	0.5%	0.5%	0.5%
B1	De riesgo circunstancial	1%	1%	1%
B2	De riesgo medio	10%	10%	5%
C1	De alto riesgo	20%	20%	10%
C2	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
C3	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
D	Con pérdidas esperadas significativas	60%	60%	30%
E	De dudosa recuperación	100%	100%	50%

Sin embargo y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos. La Financiera, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 1-95, al 30 de junio de 2006 debía mantener una estimación mínima por la suma de ¢79.419.216

Al 30 de junio de 2007 y 2006, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

El mobiliario y equipo en uso que mantiene la Financiera, se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(k) Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(l) Activos intangibles*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Financiera se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Deterioro de los activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

(n) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueron vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Financiera sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los bienes realizables que durante el transcurso de 2 años no se hayan vendido.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(r) Impuesto sobre la renta*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(s) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se difieren y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

(u) Uso de las estimaciones

La Administración de la Financiera ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2007, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ <u>1.411.849.850</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ <u>843.737.735</u>	Garantía de otras obligaciones financieras.

Al 30 de junio de 2006, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ <u>1.212.667.000</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ <u>1.140.222.370</u>	Garantía de otras obligaciones financieras.

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 463.517.569	780.131.553
Productos por cobrar	5.383.445	14.538.733
Cuentas por cobrar	1.520.198	2.761.992
Total activos	¢ <u>470.421.213</u>	<u>797.432.278</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	¢ 6.795.072.515	5.607.111.986
Cargos por pagar	66.212.225	67.056.088
Cuentas por pagar	859.298.851	843.676.653
Total pasivos	¢ <u>7.720.583.591</u>	<u>6.517.844.727</u>
Ingresos:		
Por intereses	¢ 23.922.392	30.514.246
Total ingresos	¢ <u>23.922.392</u>	<u>30.514.246</u>
Gastos:		
Por intereses	¢ 298.424.503	240.262.508
Operativos	7.637.711	5.414.915
Total gastos	¢ <u>306.062.214</u>	<u>245.677.423</u>

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de crédito a terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación ante la Financiera por parte de la compañía relacionada.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Efectivo en caja y bóveda	¢ 11.981.471	24.959.789
Valores en tránsito	21.081.990	20.052.201
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	1.411.849.850	1.212.667.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	560.622.846	511.233.876
	¢ <u>2.005.536.157</u>	<u>1.768.912.866</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Inversiones mantenidas al vencimiento	¢ 1.358.914.037	893.428.025
Inversiones disponibles para la venta	258.071.484	282.403.197
	¢ <u>1.616.985.521</u>	<u>1.175.831.222</u>

Al 30 de junio de 2007 y 2006, la Financiera no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior.

Al 30 de junio de 2007, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	2007
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre agosto y septiembre intereses anual entre el 6,65% y el 7,09%.	¢ 400.000.000
Certificados de depósito a plazo en US dólares de entidades financieras del país, con vencimiento entre julio y agosto de 2007 tasa de interés anual entre el 3% y el 4%	350.511.790
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras publicas, con vencimientos en agosto 2007, y tasa de interés anual entre 3,75% y 4,59%	258.402.247
Bonos del B.C.C.R. en colones, con vencimientos en julio 2007 y tasa de interés anual entre 5,98%	350.000.000
	¢ <u>1.358.914.037</u>

Al 30 de junio de 2006, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Certificados de inversión en US dólares de Bancos Comerciales del Estado, con plazo hasta 31 días, con rendimientos netos del 2,09%	¢	230.450.199
Certificados de inversión en US dólares en Bancos Privados del País, plazo hasta 60 días, con rendimientos netos entre el 3,26% y 3,50%		384.002.082
Bonos de Gobierno en colones, con vencimiento en julio de 2006 e interés neto de 10,80%		178.975.744
Certificados Bancos privados en colones, con vencimientos julio y agosto de 2006 e interés neto del 13%		100.000.000
	¢	<u>893.428.025</u>

Al 30 de junio de 2007, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

Fondos de inversión en US dólares a la vista, con interes anual entre el 3.1%	¢	258.071.484
	¢	<u>258.071.484</u>

Al 30 de junio de 2006, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

Fondos de inversión en US dólares a la vista, con interes anual entre el 1% y 3,3%	¢	230.387.795
Fondos de inversión en colones a la vista, con interes anual del 12%		52.015.402
	¢	<u>282.403.197</u>

(6) Cartera de créditos:a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, es el siguiente:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Agricultura	¢ 94.898.989	15.219.972
Ganadería	591.815	1.967.260
Turismo		306.996.480
Transporte	2.197.387.594	252.534.664
Industria	70.440.406	19.695.882
Comercio	2.144.238.647	4.415.218.829
Servicios	4.716.977.611	1.495.551.205
Construcción	121.964.098	20.476.974
Personal	2.110.280.818	4.367.441.613
Subtotal cartera de créditos	11.456.779.978	10.895.102.879
Estimación sobre la cartera de créditos	(116.742.276)	(83.964.564)
Total cartera de créditos, neta	¢ 11.340.037.702	10.811.138.315

Al 30 de junio de 2007 y 2006, el total de la cartera de crédito ha sido originada por la Financiera.

Al 30 de junio de 2007, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0% y 40% (0% y 40% en el 2006) en colones, y 0% y 17% (0% y 18,75% en el 2006) en dólares.

b. Estimación para créditos incobrables

El movimiento del período, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Saldo al inicio del año	¢ 117.500.000	68.935.350
Menos:		
Operaciones cargadas a la estimación	(936.724)	(7.565.626)
Disminuciones a la estimación	-	-
Mas:		
Estimación cargada por créditos insolutos	-	20.420.589
Ajustes por diferencial cambiario por estimaciones en US dólares	179.000	2.174.251
Ajustes por recuperación de créditos pasados por incobrables	-	-
Saldo al final del año	¢ <u>116.742.276</u>	<u>83.964.564</u>

Al 30 de junio de 2007, el gasto por estimación de incobrabilidad reconocido en el estado de resultados incluye el gasto por estimación de incobrabilidad para la cartera de crédito y deterioro de las inversiones, por un monto de ¢0 (¢20.420.589 para el 2006), el gasto por estimación de incobrabilidad para los productos por cobrar, cuyo monto es de ¢0 (¢1.049.516 para el 2006), y el gasto por deterioro de las inversiones disponibles para la venta, cuyo monto es de ¢0 (¢15.851 para el 2006) para un total de ¢0 (¢21.485.956 para el 2006).

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Cuentas y productos por cobrar

Las cuentas y productos por cobrar se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Cuentas por cobrar personal	¢ 1.111.048	1.232.761
Cuentas por cobrar relacionadas	1.520.198	2.761.992
Otras cuentas por cobrar	494.484	1.609.127
Productos por cobrar sobre inversión en valores y depósitos	4.215.829	2.921.710
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	84.409.201	97.064.164
	<u>91.750.760</u>	<u>105.589.754</u>
Estimación para otras cuentas y productos por cobrar	(4.805.094)	(2.155.204)
	<u>¢ 86.945.666</u>	<u>103.434.550</u>

(8) Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 30 de junio, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	2007	2006
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 123.402.353	112.238.025
Adiciones	25.856.822	15.634.290
Retiros	<u>(5.566.083)</u>	<u>(10.436.178)</u>
Saldo al 30 de junio	<u>143.693.092</u>	<u>117.436.137</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	65.268.911	52.391.335
Gasto por depreciación del año	11.260.904	9.923.278
Retiros	<u>(4.938.661)</u>	<u>(7.776.271)</u>
Saldo al 30 de junio	<u>71.591.154</u>	<u>54.538.342</u>
Saldo neto al 30 de junio	<u>¢ 72.101.938</u>	<u>62.897.795</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Activo intangible - sistemas de cómputo, neto	¢ 37.336.800	47.532.189
Mejoras en propiedades alquiladas, neto	-	12.920.181
Gastos pagados por anticipado	12.810.310	9.336.814
Obras de arte	9.849.591	9.849.591
Otros	80.575.311	3.133.148
Subtotal	103.235.212	35.239.734
	¢ 140.572.012	82.771.923

Un detalle del movimiento durante el año para los sistemas de cómputo, es como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 120.224.887	100.022.723
Adiciones	3.355.079	8.447.305
Retiros	-	(286.465)
Saldo al final del año	123.579.966	108.183.563
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	72.693.342	49.420.849
Gasto por amortización	13.549.824	11.337.945
Retiros	-	(107.420)
Saldo al final del año	86.243.166	60.651.374
Saldo de los sistemas de cómputo, neto	¢ 37.336.800	47.532.189

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
	<hr/>	<hr/>
Certificados de inversión vencidos	¢ 26.217.088	59.659.377
Certificados de inversión vigentes	11.168.015.890	9.854.911.775
	<hr/>	<hr/>
	¢ 11.194.232.978	9.914.571.152
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

b. Por clientes

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
	<hr/>	<hr/>
	(Cantidad)	(Cantidad)
Certificados de inversión vencidos	6	3
Certificados de inversión vigentes	446	503
	<hr/>	<hr/>
	452	506
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(11) Otras obligaciones financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
	<hr/>	<hr/>
Otras obligaciones financieras:		
Entidades financieras del país	¢ 258.255.000	500.936.109
Entidades financieras del exterior	937.965.548	1.067.371.842
	<hr/>	<hr/>
	¢ 1.196.220.548	1.568.307.951
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2007, las tasas de interés anual que devengaban las otras obligaciones financieras oscilaban entre 10,5% y 13,09% (13,88% y 17,45% en el 2006) en colones, y 6,80% y 7% (5,30% y 8,32% en el 2006) en dólares.

a. Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
	Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país y del exterior
Tasa de interés:	Variable	Variable
Plazos:		
Menos de un año	¢ 598.791.245	983.770.121
Uno a cinco años	597.429.303	584.537.830
	¢ <u>1.196.220.548</u>	<u>1.568.307.951</u>

(12) Otras cuentas por pagar y provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Aportaciones patronales por pagar	¢ 3.191.020	2.562.430
Impuestos retenidos por pagar	8.575.501	5.862.558
Aportaciones laborales retenidas	1.193.106	1.077.884
Compañía relacionada (véase nota 3)	859.298.851	843.676.653
Otros acreedores	50.751.960	9.510.090
Provisiones	36.758.508	48.000.302
Cargos por pagar por obligaciones con el público	144.796.490	143.634.255
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras	5.095.828	4.681.049
	¢ <u>1.109.661.264</u>	<u>1.059.005.221</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cuenta por pagar a la Compañía relacionada se origina de bienes financiados a clientes de esta Compañía, no cancelados por la Financiera, a la fecha del balance.

(13) Patrimonio

a. Capital social

Al 30 de junio de 2007, el capital social de Financiera CAFSA, S.A., autorizado es de 136.050 (109.550 en el 2006) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢10.000 cada acción, para un total de ¢1.360.500.000 (¢1.095.500.000 en el 2006).

b. Incremento del capital social

El 28 de febrero de 2007, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢265.000.000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 14, del Acta de la Sesión 640-2007, celebrada el 9 de abril de 2007.

El 22 de marzo de 2006, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢240.500.000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 11, del Acta de la Sesión 576-2007, celebrada el 11 de mayo de 2006.

(14) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2007, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢136.117.208 la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 122.800

Al 30 de junio de 2007, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Utilidad neta	¢	143.281.272
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		136.117.208
Cantidad promedio de acciones comunes		122.800
Utilidad básica por acción	¢	<u>1.108</u>

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2006, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢158.542.964 y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 97.525.

Al 30 de junio de 2006, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

Utilidad neta	¢	166.887.331
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		158.542.964
Cantidad promedio de acciones comunes		97.525
Utilidad básica por acción	¢	<u>1.626</u>

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

		Al 30 de junio de	
		2007	2006
Impuesto sobre la renta esperado	¢	54.425.800	66.733.389
Más:			
Gastos no deducibles		1.423.957	976.881
Menos:			
Ingresos no gravables		(17.711.596)	(12.152.970)
Impuesto sobre la renta	¢	<u>38.138.161</u>	<u>55.557.300</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2007 y 2006, es el siguiente:

- i. Hasta ¢24.381.000 de ingresos brutos totales del período: el 10%
- ii. Hasta ¢49.043.000 de ingresos brutos totales del período: el 20%
- iii. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢49.043.000: el 30%

Al 30 de junio de 2007, la Financiera no determinó diferencias temporales que generaran el registro del impuesto de renta diferido. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

(16) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
	<u> </u>	<u> </u>
Ingreso por intereses sobre cartera de crédito	¢ 711.930.559	698.783.194
Ingreso por comisiones sobre cartera de crédito	78.543.314	74.754.553
	¢ <u>790.473.873</u>	<u>773.537.747</u>

(17) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
	<u> </u>	<u> </u>
Intereses por obligaciones en moneda local	¢ 203.624.464	169.669.362
Intereses por obligaciones en moneda extranjera	292.418.402	231.185.200
	¢ <u>496.042.866</u>	<u>400.854.562</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Gastos administrativosa. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Sueldos y bonificaciones	¢ 70.746.240	57.569.127
Dietas directores	2.055.147	270.000
Viáticos	3.753.842	1.939.581
Aguinaldo	5.887.911	4.777.699
Vacaciones	180.412	-
Preaviso y cesantía	11.942.053	8.509.940
Cargas sociales	16.338.568	13.223.255
Refrigerios	49.000	1.728.489
Vestimenta	956.530	741.246
Capacitación para el personal	4.028.574	2.037.957
Seguros para el personal	964.528	1.006.089
Otros gastos	1.193.466	1.202.886
	¢ <u>118.096.271</u>	<u>93.006.269</u>

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Gastos por servicios externos	¢ 34.564.041	20.400.382
Gastos de movilidad y comunicación	16.435.077	16.062.471
Gastos de infraestructura	25.213.375	21.386.602
Gastos generales	21.935.897	19.460.513
	¢ <u>98.148.390</u>	<u>77.309.968</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
	<u> </u>	<u> </u>
Productos suspendidos	φ 5.187.406	1.775.823
Garantías prendarias	15.184.754.154	13.810.963.527
Otras garantías recibidas	695.414.582	1.441.017.203
Créditos castigados	35.491.549	32.568.015
Productos por créditos castigados	4.315.906	4.454.739
Otras cuentas de orden	101.956.338	99.323.468
	<u>φ 16.027.119.935</u>	<u>15.390.102.775</u>

(20) Vencimientos de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2007, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
De uno a treinta días	1.889.155.736	1.342.304.345
De treinta y uno a sesenta días	1.035.563.349	619.807.778
De sesenta y uno a noventa días	682.108.029	2.400.540.334
De noventa y uno a ciento ochenta días	1.354.564.102	3.149.225.771
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	2.906.566.642	5.029.596.206
Más de trescientos sesenta y cinco días	7.056.792.883	921.881.848
Partidas vencidas a más de treinta días	246.301.675	-

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2006, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos	Pasivos
De uno a treinta días	1.889.698.695	1.387.928.845
De treinta y uno a sesenta días	605.425.966	580.054.363
De sesenta y uno a noventa días	807.610.613	1.872.908.314
De noventa y uno a ciento ochenta días	1.547.209.461	2.930.589.174
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	3.340.784.505	4.054.855.994
Más de trescientos sesenta y cinco días	5.429.275.932	1.667.547.332
Partidas vencidas a más de treinta días	325.431.549	-

(21) Administración de riesgos

La Financiera está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Financiera administra los diferentes riesgos.

a. Riesgos de liquidez

La Financiera está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia de Operaciones, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Financiera, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2007, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	593.686.307	-	-	-	-	-	-	-	593.686.307
Encaje legal	3.074.462	146.969.303	68.922.584	166.378.074	367.642.192	619.715.462	39.147.773	-	1.411.849.850
Inversiones	258.585.427	443.640.581	667.959.369	251.015.973	-	-	-	-	1.621.201.350
Cartera crédito	-	443.199.656	298.681.396	261.588.252	986.921.910	2.286.851.180	7.017.645.110	246.301.675	11.541.189.179
Total activos	855.346.196	1.033.809.540	1.035.563.349	678.982.299	1.354.564.102	2.906.566.642	7.056.792.883	246.301.675	15.167.926.686
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	26.217.088	1.158.416.013	544.505.645	1.343.616.024	2.916.871.366	4.880.162.432	324.444.410	-	11.194.232.978
Obligaciones con entidades financieras	-	73.189.443	63.276.004	118.187.379	208.634.428	135.503.991	597.429.303	-	1.196.220.548
Cargos por pagar	19.751.969	64.729.832	12.026.129	15.726.493	23.719.977	13.929.783	8.135	-	149.892.318
Total pasivos	45.969.057	1.296.335.288	619.807.778	1.477.529.896	3.149.225.771	5.029.596.206	921.881.848	-	12.540.345.844
Brecha de activos y pasivos	809.377.139	(262.525.748)	415.755.571	(798.547.597)	(1.794.661.669)	(2.123.029.564)	6.134.911.035	246.301.675	2.627.580.842

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2006, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 556.245.866	-	-	-	-	-	-	-	556.245.866
Encaje legal	7.325.234	143.642.954	59.293.299	106.397.115	320.993.983	443.481.195	131.533.220	-	1.212.667.000
Inversiones	282.403.198	230.523.074	281.131.261	384.695.399	-	-	-	-	1.178.752.932
Cartera crédito	-	669.558.369	265.001.406	310.914.219	1.226.215.478	2.897.303.310	5.297.742.712	325.431.549	10.992.167.043
Total activos	845.974.298	1.043.724.397	605.425.966	802.006.733	1.547.209.461	3.340.784.505	5.429.275.932	325.431.549	13.939.832.841
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	59.659.377	1.173.269.153	486.221.288	870.421.154	2.623.048.848	3.618.961.341	1.082.989.991	-	9.914.571.152
Obligaciones con entidades financieras	-	66.927.211	84.357.551	121.192.025	285.003.539	426.289.795	584.537.830	-	1.568.307.951
Cargos por pagar	35.219.310	52.853.794	9.475.524	18.605.520	22.536.787	9.604.858	19.511	-	148.315.304
Total pasivos	94.878.687	1.293.050.158	580.054.363	1.010.218.699	2.930.589.174	4.054.855.994	1.667.547.332	-	11.631.194.407
Brecha de activos y pasivos	¢ 751.095.611	(249.325.761)	25.371.603	(208.211.966)	(1.383.379.713)	(714.071.489)	3.761.728.600	325.431.549	2.308.638.434

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. Riesgo de mercado
 - i. Riegos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Financiera en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2007, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>									
Inversiones	6,42 (¢) - 6,18 (\$)	¢	-	702.445.842	925.672.403				1.628.118.245
Cartera de crédito	22,66 (¢) - 10,42(\$)			2.300.404.659	5.624.829.227	383.847.862	474.438.692	971.809.290	2.511.151.764
Total activos			-	3.002.850.501	6.550.501.630	383.847.862	474.438.692	971.809.290	2.511.151.764
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	16,23 (¢) - 6,05(\$)			1.255.585.616	2.021.082.944	3.089.945.368	5.045.922.040	218.335.488	128.471.290
Obligaciones con entidades financieras	10,5 (¢) - 6,8 (\$)			196.250.745	1.028.212.397				
Total pasivos			-	1.451.836.361	3.049.295.341	3.089.945.368	5.045.922.040	218.335.488	128.471.290
Brecha de activos y pasivos		¢	-	1.551.014.140	3.501.206.289	(2.706.097.506)	(4.571.483.348)	753.473.802	2.382.680.474
									910.793.851

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2006, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

Tasas	A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total		
<u>Activos</u>										
Inversiones	11 (¢) - 3 (\$)	¢	-	514.028.194	668.918.507	-	-	-	1.182.946.701	
Cartera de crédito	24,6 (¢) - 10,94(\$)		-	882.100.009	8.098.438.987	392.457.346	459.270.443	619.351.684	886.463.695	11.338.082.164
Total activos			-	1.396.128.203	8.767.357.494	392.457.346	459.270.443	619.351.684	886.463.695	12.521.028.865
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público	18,7(¢) - 5,98(\$)		-	1.260.882.121	1.485.795.877	2.787.987.610	3.805.399.300	1.198.873.661		10.538.938.569
Obligaciones con entidades financieras	17,25 (¢) - 6,60 (\$)		-	869.721.096	718.283.232	-	-	-	-	1.588.004.328
Total pasivos			-	2.130.603.217	2.204.079.109	2.787.987.610	3.805.399.300	1.198.873.661	-	12.126.942.897
Brecha de activos y pasivos		¢	-	(734.475.014)	6.563.278.385	(2.395.530.264)	(3.346.128.857)	(579.521.977)	886.463.695	394.085.968

ii. Riesgo cambiario

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros. Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de junio de 2007, se presentan a continuación:

(En dólares sin centavos)

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 982.929	-	-	-	-	-	-	-	982.929
Encaje legal	2.427	241.766	111.713	230.970	579.441	1.025.343	43.340	-	2.235.000
Inversiones	500.640	180.362	1.000.747	-	-	-	-	-	1.681.749
Cartera crédito	-	733.584	492.332	418.878	1.615.800	3.829.943	11.168.819	418.831	18.678.187
Total activos	<u>1.485.996</u>	<u>1.155.712</u>	<u>1.604.792</u>	<u>649.848</u>	<u>2.195.241</u>	<u>4.855.286</u>	<u>11.212.159</u>	<u>418.831</u>	<u>23.577.865</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	18.593	1.852.542	856.005	1.769.813	4.439.987	7.856.720	332.097	-	17.125.757
Obligaciones con entidades financieras	-	138.114	107.749	137.593	357.777	213.517	1.155.903	-	2.110.653
Cargos por pagar	19.512	80.261	14.835	9.494	28.909	20.352	16	-	173.379
Total pasivos	<u>38.105</u>	<u>2.070.917</u>	<u>978.589</u>	<u>1.916.900</u>	<u>4.826.673</u>	<u>8.090.589</u>	<u>1.488.016</u>	<u>-</u>	<u>19.409.789</u>
Brecha de activos y pasivos	\$ 1.447.891	(915.205)	626.203	(1.267.052)	(2.631.432)	(3.235.303)	9.724.143	418.831	4.168.076

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de junio de 2006, se presentan a continuación:

(En dólares sin centavos)

<u>Activos</u>	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	\$ 735.095	-	-	-	-	-	-	-	735.095
Encaje legal	14.229	238.578	75.608	160.312	519.004	776.842	115.427	-	1.900.000
Inversiones	450.038	-	450.196	751.461	-	-	-	-	1.651.695
Cartera crédito	-	1.182.770	436.375	524.282	2.111.212	5.082.384	7.970.623	523.322	17.830.968
Total activos	1.199.362	1.421.348	962.179	1.436.055	2.630.216	5.859.226	8.086.050	523.322	22.117.758
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	115.874	1.942.848	615.710	1.305.494	4.226.481	6.326.173	939.976	-	15.472.556
Obligaciones con entidades financieras	-	127.639	152.075	143.555	446.682	765.684	1.045.408	-	2.681.043
Cargos por pagar	56.988	79.714	11.577	7.179	20.330	17.726	38	-	193.552
Total pasivos	172.862	2.150.201	779.362	1.456.228	4.693.493	7.109.583	1.985.422	-	18.347.151
Brecha de activos y pasivos	\$ 1.026.500	(728.853)	182.817	(20.173)	(2.063.277)	(1.250.357)	6.100.628	523.322	3.770.607

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

Al 30 de junio de 2007, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores		Monto
De 0% a 4,99%	2.016	¢	10.643.350.758
De 5% a 9,99%	4		390.886.871
De 10% a 14,99%	1		154.735.606
De 15% a 19,99%	1		267.806.743
	<u>2.022</u>	¢	<u>11.456.779.978</u>

Al 30 de junio de 2006, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores		Monto
De 0% a 4,99%	1.944	¢	9.182.421.186
De 5% a 9,99%	9		690.531.396
De 10% a 14,99%	6		822.986.142
De 15% a 19,99%	1		199.164.155
	<u>1.960</u>	¢	<u>10.895.102.879</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Al día	¢ 9.933.050.579	9.511.287.066
De 1 a 30 días	1.285.381.541	1.070.093.996
De 31 a 60 días	197.683.401	220.619.287
De 61 a 90 días	10.225.695	42.921.114
De 91 a 120 días	4.827.650	8.397.875
De 121 a 180 días	1.472.475	4.677.278
Más de 180	-	4.749.037
En cobro judicial	24.138.637	32.357.226
	¢ <u>11.456.779.978</u>	<u>10.895.102.879</u>

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de préstamos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2007	2006
Prendaria	¢ 10.857.373.486	9.612.231.912
Títulos valores	538.332.976	1.188.415.711
Fiduciaria	61.073.516	94.455.256
	¢ <u>11.456.779.978</u>	<u>10.895.102.879</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 30 de junio de 2007, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢	-
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 8 operaciones (0,21% de la cartera total)	¢	24.138.637

Al 30 de junio de 2006, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢	-
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 9 operaciones (0,30% de la cartera total)	¢	32.357.226

(22) Valor razonable

Al 30 de junio de 2007, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ <u>2.005.536.157</u>	<u>2.005.536.157</u>
Inversiones:		
Mantenidas al vencimiento	¢ <u>1.358.914.037</u>	<u>1.353.880.802</u>
Disponibles para la venta	¢ <u>258.071.484</u>	<u>258.071.484</u>
Cartera de crédito	¢ <u>11.456.779.978</u>	<u>12.302.528.224</u>
Depósitos a plazo	¢ <u>11.194.232.978</u>	<u>11.124.908.349</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>1.196.220.548</u>	<u>1.178.584.262</u>

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2006, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 1.768.912.866	1.768.912.866
Inversiones:		
Mantenidas al vencimiento	¢ 893.428.025	816.024.635
Disponibles para la venta	¢ 282.403.197	282.403.197
Cartera de crédito	¢ 10.895.102.879	11.323.507.951
Depósitos a plazo	¢ 9.914.571.152	7.785.965.335
Obligaciones financieras	¢ 1.568.307.951	1.560.804.012

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones mantenidas al vencimiento es calculado al descontar los flujos de efectivo. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las inversiones con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la inversión.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registro el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Arrendamientos operativos

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

<u>Año</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
2007	US\$		2.400,00
2008	US\$	2.400,00	2.400,00

Este contrato de arrendamiento operativo tiene una vigencia por el plazo de 6 años y vence en el año 2008.

(24) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros

Al 30 de junio de 2007, la Financiera no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

i. Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

Al 30 de junio de 2007, la Financiera no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

ii. Fideicomisos y comisiones de confianza

Al 30 de junio de 2007, la Financiera no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

iii. Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2007, la Financiera no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota No. 21.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La NIC 1 requiere presentar por separado en el estado de resultados la utilidad atribuible a los accionistas de casa matriz de la utilidad atribuible a accionistas minoritarios. La NIC 1 también requiere que la participación minoritaria se presente dentro de la sección patrimonial y que en el estado de cambios en el patrimonio se presenten los ingresos y gastos atribuibles a la casa matriz, separados de los atribuibles a los accionistas minoritarios. Estos requisitos no han sido adoptados por Consejo.

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método directo. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

(e) Norma Internacional de Contabilidad No.15: Información para Reflejar los Efectos de los Cambios en los Precios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la revaluación por medio de avalúos de peritos

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

independientes y la revaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de revaluar por índices de precios no esta de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(h) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2006. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminado el 30 de junio de 2004.

- (i) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

- (j) Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

- (k) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(l) Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a Revelar sobre Partes Vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(m) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(n) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(o) Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los Estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(q) Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por Acción

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

(r) Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

(s) Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación del la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por revaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

(t) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

(u) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

(v) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

(w) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

(x) Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(y) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(z) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

- (aa) Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo

- (bb) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- (cc) Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: Revelaciones

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

- (dd) Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos– a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ee) La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ff) La CINIIF 8, Alcance de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones

Presenta la contabilización de las transacciones de pagos basados en acciones, en los que no es posible identificar algunos o todos los bienes y servicios recibidos. La CINIIF 8 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del 2007 y requerirá una aplicación retrospectiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(gg) La CINIIF 9, Revalorización de derivados implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha

(Continúa)

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(hh) La CINIIF 10, Estados financieros interinos y el deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ii) La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería

Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

El CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(jj) La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

FINANCIERA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración de la Financiera, descrita en la nota 1-b, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 30 de junio de 2007 y 2006, la Financiera realiza el cálculo de su estimación para la cartera de crédito basado en los Acuerdos SUGEF 1-05 y 1-95, respectivamente, sin embargo, este difiere de las NIIF, a la fecha esta diferencia no se cuantifica.

Al 30 de junio de 2007 y 2006, la Financiera registra las comisiones por formalización de operaciones de crédito como un pasivo diferido en cumplimiento con el catálogo de cuentas establecido por SUGEF, sin embargo, esto difiere de la NIIF, ya que su estas comisiones se deben presentar y registrar como parte de la cartera de crédito.